



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

TRÁMITE PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Oficina de Grados y Títulos FAU

Actualizada en julio de 2025

Consultas y trámites: gradosytitulos.fau@urp.edu.pe
Turnitin: turnitin.fau@urp.edu.pe



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTOS Y PLAZOS

DEPENDENCIA DONDE SE INICIA EL TRÁMITE
AUTORIDAD QUE APRUEBA EL TRÁMITE

PLAZO PARA ENTREGAR EN
30 DÍAS HÁBILES

1 PASO1: GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER (TRAMITE INDIVIDUAL)

- UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS FAU
(SECRETARIA ACADÉMICA - CONSEJO
DE FACULTAD)
- CONSEJO UNIVERSITARIO

30 DÍAS HÁBILES
(OTORGAMIENTO DEL GRADO
ACADÉMICO DE BACHILLER)



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER (trámite individual)

REQUISITOS DEL TRÁMITE. PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS Y ADJUNTARLOS EN LA INTRANET URP:

Complete sus datos en el formulario:

<https://forms.gle/4zALKxcEbYKMxe9v8>



1.1 SOLICITUD	- Solicitud de Trámites diversos, dirigido al Decano de la Facultad. - Motivo: "Emisión del BACHILLER AUTOMÁTICO". - Nombre y apellidos claros. - Descargar solicitud AQUÍ: (DESCARGA AQUI SOLICITUD)
1.6 FOTOGRAFÍA	Tres (03) fotografías, tamaño pasaporte de frente, a color con fondo blanco, vestimenta formal, con expresión neutral, sin anteojos ni retoques (no engrapar, colocar las fotos en una pequeña mica transparente o pequeño sobre). Tamaño horizontal 3.5 cm x vertical 4.5 cm.
1.5 DNI	- Copia simple del DNI o del Carnet de Extranjería VIGENTE, en ampliación A5 en ambas caras. - Ver ejemplo AQUÍ: (DESCARGA AQUI EJEMPLO DE DNI)
1.4 PAGO POR DERECHO DE OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER	Copia del pago por derecho de obtención del Grado Académico de bachiller s/.1200. ENTREGAR copia de la BOLETA ELECTRÓNICA de la URP. No se acepta comprobante de aplicativos de bancos.
1.5 CONSTANCIA DE EGRESADO	02 copias de la constancia de egresado.
1.6 RESOLUCIÓN DE CONSTANCIA DE EGRESADO	02 copias de la resolución de la constancia de egresado*
1.7 CERTIFICADO DE ESTUDIOS	01 copia de Certificado de Estudios.
1.8 CONSTANCIA DE IDIOMA	Si el alumno llevó en su carrera Inglés I y II estan exonerados.

NOTA:

- Solo para los alumnos que egresaron en el 2024-0, y en adelante, es obligatorio tener certificado de estudio del curso de **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**.
- Si el egresado inició sus estudios en otra Universidad, es **TRASLADO EXTERNO**, presentar constancia de matrícula de dicha universidad indicado día, mes y año.
- Si el egresado inició sus estudios en otra facultad, es de **TRASLADO INTERNO**, presentar **RESOLUCIÓN DE LOS CURSOS CONVALIDADOS**.



UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

MUCHAS GRACIAS



Mg. Arq. Lorena Castañeda Rodríguez
Jefe



Mg. Arq. Alexander Galvez Nieto
Adjunto

Ingresa a la web institucional
www.urp.edu.pe/pregrado/facultad-de-arquitectura/grados-y-titulos





UNIVERSIDAD
RICARDO PALMA

Oficina de Grados y Titulos FAU